

Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. González Suárez y San Ignacio, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía señores:

- Carlos Manuel Pachano Holguín por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto; y,
- LOWE PUBLISHING LLC, debidamente representado por el señor Andrés Narváez Pacheco, conforme se desprende del poder que se junta como habilitante, propietario de \$374,999 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por tanto 374,999 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal de socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Aceptado el Orden de Día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Sr. Andrés Narváez Pacheco y actúa como secretario el señor Carlos Manuel Pachano.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del Capital Social de la compañía y se verifica la presencia de los socios. El Presidente pone a consideración de la Junta General Universal de Socios todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General, sobre su administración durante el año 2012**

Leído el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración, durante el ejercicio económico 2012, éste es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa sobre el ejercicio económico 2012.**

Por solicitud de la señora Gerente General, se procede a dar lectura del informe, respecto del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados sin observación alguna, de acuerdo al detalle y cantidades a los que hace referencia

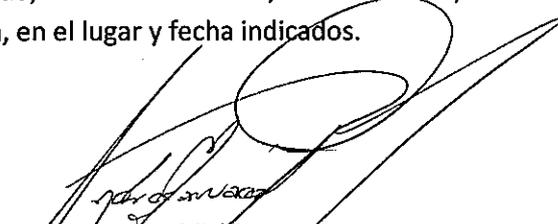
**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012**

La compañía obtuvo una utilidad bruta de US./ 495.660,72 al cual se dedujo los siguientes valores: 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta por los valores de US./ 74.349,11 y US./ 106.073,21 respectivamente, da como resultado una utilidad de US./ 315.238,40, de la cual se debe disminuir la Reserva Legal de US 15.761,92.

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Socios somete a consideración de la misma el destino de la utilidad neta (con los valores antes señalados ya disminuidos), monto que asciende a la suma de US \$ 299,476.48 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad incrementar la cuenta de resultados acumulados.

Tratado el Orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, Comisario, Gerente General y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Lowé Publishing LLC  
Representado por su apoderado  
Andrés Narváz  
SOCIO  
Presidente



Carlos Manuel Pachano  
SOCIO  
Secretario  
GERENTE GENERAL

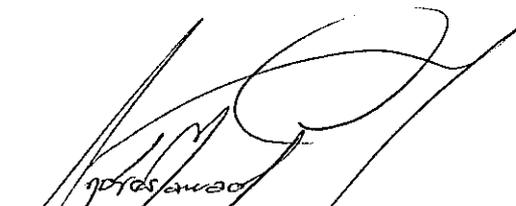
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. González Suárez y San Ignacio, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los socios de la compañía señores:

Los socios presentes, las clases y valor de las participaciones que les corresponde es el siguiente:

- Carlos Manuel Pachano Holguín por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1 voto; y,
- LOWE PUBLISHING LLC, debidamente representado por el señor Andrés Narváez Pacheco, conforme se desprende del poder que se junta como habilitante, propietario de \$374,999 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por tanto 374,999 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Andrés Narváez Pacheco  
Presidente



Carlos Manuel Pachano  
Secretario  
GERENTE GENERAL